



Asamblea General

PROVISIONAL

A/43/PV.6

29 de septiembre de 1988

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA SEXTA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 27 de septiembre de 1988, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. CAPUTO

(Argentina)

- Discurso de Su Excelencia el Sr. Manuel Solís Palma, Presidente de la República de Panamá
- Discurso de Su Excelencia el Honorable Robert G. Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe
- Debate general [9] (continuación):

Declaraciones formuladas por:

Sr. Londoño Paredes (Colombia)

Sr. Shevardnadze (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SR. MANUEL SOLIS PALMA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE PANAMA

El PRESIDENTE: Esta mañana, la Asamblea va a escuchar en primer lugar el discurso de Su Excelencia, el Sr. Manuel Solís Palma, Presidente de la República de Panamá.

El Sr. Solís Palma, Presidente de la República de Panamá, es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Manuel Solís Palma, Presidente de la República de Panamá, e invitarlo ahora a hacer uso de la palabra.

El Presidente SOLIS PALMA: Sr. Presidente: El Gobierno de la República de Panamá expresa su gran complacencia por el escogimiento que ha hecho recaer en usted la responsabilidad de presidir el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La experiencia y la capacidad de Vuestra Excelencia, así como su profundo conocimiento de los problemas mundiales y, en particular, su familiaridad con la causa de la paz centroamericana contribuirán, indudablemente, al logro de resultados satisfactorios en la consideración de los complejos y delicados asuntos que han de ocupar nuestra atención.

Quiero igualmente hacer un reconocimiento especial al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por su gestión, que no sólo arroja resultados significativos en algunos de los asuntos que más nos preocupan, sino que refleja también la gran actividad positiva que ha realizado en el interés de la causa de la paz, muy particularmente en cuanto al cese de hostilidades entre el Irán y el Iraq. Esos logros parecieran haber acercado a las Naciones Unidas a la aspiración de que efectivamente lleguen a constituir el sistema de seguridad colectiva que anhelaban sus fundadores.

Son muchas las lecciones que podemos extraer de las consideraciones expuestas en la Memoria del Secretario General, acerca de la necesidad de un reconocimiento de la responsabilidad compartida por deudores y acreedores frente al problema de la deuda externa, así como sobre la correspondencia que guarda el armamentismo con las desigualdades del desarrollo económico.

A esto debemos agregar que las cifras de exportación neta de capitales a que se han visto sometidas las naciones de la América Latina en el servicio de las obligaciones de sus deudas resultan dramáticamente acusadoras debido a la imposición de términos que no se ajustan ni a sus posibilidades reales, ni al más elemental criterio de ecuanimidad.

Una década de crecimiento nulo en nuestro continente, e incluso de disminución de la producción de riqueza en muchas áreas, constituye una irrefutable y terrible denuncia de los desequilibrios que persisten en el mundo; porque lo que realmente ha estado ocurriendo es una mayor concentración de riqueza en una exigua minoría de naciones, en tanto que se acentúan y se tornan más difíciles de superar la pobreza y el atraso de la mayoría que constituyen las naciones menos privilegiadas.

Si se calcula la posibilidad de que haya 200 millones de latinoamericanos en la pobreza para fines de este siglo, hay razón más que suficiente para afirmar que el problema exige una acción inmediata a través de la integración de la América Latina, al margen de las consideraciones tradicionales. Pero además de los graves problemas económicos y sociales que encontramos en todas partes, nos llenan de honda preocupación los conflictos internacionales que mantienen al mundo en una situación de inestabilidad y de zozobra, en particular la persistencia de la política de apartheid en Sudáfrica.

No obstante lo expresado, debo manifestar que los recientes entendimientos entre las dos grandes Potencias sobre la reducción de ciertos tipos de armas nucleares, nos permiten abrigar la esperanza de que el mundo esté alejándose del peligro de una hecatombe y de que se liberen vastos recursos para la solución de los más graves problemas económicos y sociales. Resulta alentador que la principal fuente de desasosiego y temor durante varias décadas en grandes porciones de la humanidad revista, en efecto, caracteres menos amenazantes.

Sin embargo, estos acuerdos de limitación de armas nucleares coinciden con el surgimiento de nuevas concepciones de seguridad en las Potencias que consideran necesario hacer un mayor énfasis en la utilización de armas convencionales como instrumento para sojuzgar pueblos débiles y pequeños. Ello otorga, además, renovada importancia a las instalaciones militares localizadas en sitios estratégicos de interés regional o mundial.

De este modo, dentro del rumbo actual hacia la paz surgen las condiciones de un nuevo peligro que se cierne sobre muchos países subdesarrollados, como le está ocurriendo específicamente a Panamá, porque los Estados Unidos de América le atribuyen ahora a sus bases militares en suelo panameño, que deberán desalojar dentro de 11 años, tal como ha sido pactado solemnemente, una importancia estratégica mayor que antes de sus acuerdos con la Unión Soviética.

Eso explica por qué el Gobierno estadounidense no quiere honrar los compromisos contraídos en los actuales Tratados sobre el Canal de Panamá y pretende dilatar, más allá de lo acordado, su presencia militar en mi país.

Nuestra posición geográfica, que es nuestro más importante y valioso recurso natural, se convierte así en el mayor peligro para nuestra soberanía y para nuestra independencia. Lo que para nosotros es puente entre los mares para el fortalecimiento del comercio internacional y para nuestro propio desarrollo, para otros se vuelve posición estratégica de proyecciones mundiales. Lo que nosotros hemos ofrecido para beneficio del mundo, otros lo quieren para el control del mundo.

Los panameños no tenemos pretensiones ni ambiciones hegemónicas y sólo anhelamos que se nos deje desenvolverse normalmente las capacidades y las potencialidades que requiere el mejoramiento material y espiritual de nuestra población.

Otro de los grandes peligros que se ciernen ahora sobre los pueblos pequeños es la desinformación. Al utilizar el arma de la desinformación para sojuzgar a un pueblo pequeño, la gran Potencia pone en movimiento su enorme capacidad instalada de influencia y control de los sistemas de captación, generación, distribución y presentación de noticias y comentarios, y establece una red de manipulación de la opinión pública en todo el mundo.

La indefensión en que se encuentran hoy las sociedades humanas, frente a procesos masivos de mistificación en los medios de comunicación social, es uno de los problemas más terribles de nuestros tiempos, singularmente para los pueblos subdesarrollados, que son muy vulnerables a la desinformación. Si esa vulnerabilidad es aprovechada al nivel nacional o al nivel hegemónico regional, y si en la estrategia entra el ingrediente de cultivar, exportar e introducir métodos del nazifascismo, de cuya derrota nació esta Organización, entonces ha llegado el

momento de pensar en una acción concertada para frenar semejantes desviaciones de la dirección anhelada por la humanidad.

En el seno de la sociedad panameña se ha introducido la discordia en forma intencional y planificada, mediante la manipulación de conciencias, y esa manipulación fue extendida al resto del mundo, con la sustitución de la verdadera realidad por una realidad inventada conforme a la voluntad y a los designios del actual Gobierno estadounidense.

Cabe señalar que en los dos últimos años la desinformación ha estado funcionando como un verdadero ministerio de propaganda encargado de introducir, en todas partes, una imagen monstruosa de Panamá y de sus más altos funcionarios.

Si yo digo ahora y aquí que toda la campaña contra el Comandante Jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá, General Manuel Antonio Noriega, no es más que un juego siniestro de mentiras y falsedades, organizado y ejecutado por agentes del actual Gobierno estadounidense; y si digo que las Fuerzas de Defensa de Panamá han desarrollado una lucha ejemplar contra el narcotráfico durante todo el tiempo que él ha estado al mando de dichas fuerzas, algunos de los distinguidos estadistas y funcionarios presentes en esta sala pensarán que no estoy hablando del mismo hombre contra quien se ha movilizado tanto poderío.

¿Cuál es, entonces, la verdad? El pasado 12 de julio de 1988, en el Senado de este país, el Sr. John C. Lawn, Jefe de la Agencia estadounidense contra las Drogas, declaró que nunca ha visto una sola prueba que vincule al General Noriega con el tráfico de drogas.

Lo que ha hecho el Gobierno de los Estados Unidos es introducir en la opinión pública mundial una imagen de Panamá y de sus dirigentes que no es más que un producto de su propia invención, fabricado por sus agentes, transmitido y difundido por los conductos bajo su control y dirigido a una santificación de sus nefastos propósitos.

A los pueblos del mundo, y especialmente al pueblo de los Estados Unidos, les han mentido lastimosamente sobre Panamá, los han inducido a una concepción espantosa sobre Panamá, y en la ejecución de su plan han transgredido no sólo normas y principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, sino incluso las más elementales consideraciones de humanidad.

Lo que está sufriendo hoy día la nación panameña merece una atención muy cuidadosa y reflexiones muy serias de parte de los gobiernos de los países Miembros de esta Organización, porque contra la República de Panamá está en marcha una nueva modalidad de guerra de conquista.

Desde fines de febrero del año pasado el actual Gobierno de los Estados Unidos ha cometido contra mi país una serie abrumadora de violaciones de las normas básicas del derecho internacional y de las reglas de convivencia pacífica. Declaro categóricamente que mi Gobierno tiene sobradas razones para temer una agresión militar directa de parte de los Estados Unidos contra la República de Panamá. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que tienen representación diplomática o consular acreditada ante mi Gobierno saben muy bien de qué estoy hablando.

Con la sucesión presidencial del 26 de febrero de este año, cuando tomé posesión como Jefe Constitucional del Estado, se rasgaron, en efecto, todos los velos y se hicieron manifiestos a los ojos del mundo los propósitos del Gobierno de los Estados Unidos de derrocar el legítimo Gobierno de Panamá, e imponer un régimen de facto encabezado por figuras comprometidas a renegociar aquellas cláusulas de los Tratados sobre el Canal de Panamá, que garantizan al pueblo panameño la consolidación definitiva de una nación independiente, libre, soberana y neutral al mediodía del 31 de diciembre de 1999.

Solicito encarecidamente la atención de todos ustedes para el recuento dolorido y doloroso que paso a hacer de lo que nos han hecho, de lo que le han hecho a mi patria y a mi pueblo.

Panamá era un país floreciente, tranquilo, alegre, sencillo, con un índice de crecimiento satisfactorio. El diálogo había sido la norma de resolver nuestras diferencias internas e internacionales, cuando de pronto nos encontramos con la discordia insidiosamente introducida en el seno de la sociedad panameña, y una estrategia de sojuzgamiento dirigida contra nuestro país, con el pretexto de que no se ejercía la democracia como sistema de gobierno.

Nosotros entendimos hace mucho tiempo que la única manera de dar verdadero sentido a la palabra democracia es con un alto grado de participación popular, con una distribución justa de la riqueza y de las oportunidades, de modo que todos los sectores puedan acceder a los mecanismos de decisión política y a los beneficios del crecimiento.

Conscientes del carácter endeble de las instituciones copiadas o impuestas a la fuerza, nos hemos ocupado constantemente de la sustancia vital de la democracia, atacando el fondo de las injusticias sociales y los obstáculos de orden económico y social que limitan la libertad y la igualdad de los individuos, porque atentan contra la dignidad humana.

Esta concepción, naturalmente, ha despertado reacciones opuestas entre los que ven amenazados los privilegios insostenibles que acumularon con un régimen de supuesta democracia formal, y también reacciones opuestas en sectores que sienten que vamos con demasiada lentitud, porque la solución de sus problemas no admite más postergación. Esas reacciones las entendemos y las aceptamos como cuestión interna, pero no podemos aceptar que una Potencia extranjera utilice todos los recursos de desinformación y manipulación de conciencias para penetrar esos sectores y empujarlos a actuar contra el interés de nuestra nación.

La democracia se forja en la práctica diaria de un esfuerzo mancomunado, entre gobernantes y gobernados, tendiente a establecer una verdadera justicia económica y social en la cual se basa el desarrollo de un nuevo estilo de vivir que cada nación tiene el derecho de estrenar; y que ningún país puede arrogarse la potestad de intervenir en otro para imponerle un diseño institucional, atentando contra su libre determinación.

Nuestros derechos soberanos fueron violentados cuando el Gobierno de los Estados Unidos procedió a congelar 54 millones de dólares pertenecientes al Banco Nacional de Panamá, pertenecientes al pueblo panameño, arrojando así una feroz campaña para sembrar la desconfianza en el sistema bancario panameño. Era la acción contemplada en planes de vieja data, para destruir el Centro Bancario de Panamá, objetivo que, independientemente de las campañas desestabilizadoras, habían estado intentando alcanzar hacía varios años. La arbitrariedad de esa acción ha sido llevada al extremo de la denegación de justicia contra el Banco Nacional de Panamá, que no ha podido recurrir ante los tribunales estadounidenses, ni obtener siquiera información alguna sobre la suerte de esos dineros.

De igual manera, es completamente inconcebible la retención de los pagos que se comprometió a efectuar el Gobierno de los Estados Unidos a nuestro país según el Tratado del Canal de Panamá, al igual que aquellos que deben hacer las personas jurídicas y naturales estadounidenses por concepto de tasas e impuestos establecidos en nuestra legislación fiscal.

Por otra parte, resulta totalmente inaudito que en virtud de la Orden Ejecutiva del Presidente de los Estados Unidos, del 8 de abril de 1988, el Departamento de Estado autorice a particulares, para que, con absoluta impunidad y sin ningún control legal, dispongan de los fondos panameños públicos y privados arbitrariamente retenidos y depositados en un banco de la Reserva Federal estadounidense.

En esa Orden Ejecutiva, como razón para invocar la ley de poderes de guerra, se aduce el absurdo de que mi Gobierno "constituye una inusitada y extraordinaria amenaza para la seguridad nacional, la política exterior y la economía de los Estados Unidos de América".

Un país como Panamá no puede ser una amenaza para los Estados Unidos desde ningún punto de vista, y nuestro ejercicio legítimo de independencia, soberanía y autodeterminación no puede ser amenaza para pueblo alguno del mundo. Pero, cuando los Estados Unidos recurren a la arbitrariedad y al capricho en sus relaciones con otra nación, eso sí tiene consecuencias muy graves.

El liderazgo mundial en el campo político impone grandes responsabilidades, tanto en la ejecución, como en la propia formulación de las políticas.

Los Estados Unidos le han declarado la guerra económica a la República de Panamá. En esta guerra los efectos no se cuantifican por pérdida de vidas y destrucción material, sino por los graves perjuicios políticos, sociales, económicos y morales que afectan a todo el pueblo panameño. En el año 1988 el producto interno bruto sufrirá una disminución de más del 20%, lo cual representa más de 2.000 millones de dólares. En un país de 2 millones de habitantes semejante empobrecimiento repentino hace más penosa y difícil la tarea del fortalecimiento de las instituciones democráticas.

¿Cómo no va a protestar Panamá en los términos más enérgicos cuando sufre la destrucción de su economía y de sus fuentes de trabajo, de sus medios de producción y de explotación de sus recursos, cuando el suministro de alimentos y de medicamentos a su población se ha visto gravemente afectado, cuando sus negociaciones financieras se ven saboteadas, cuando hasta los fondos públicos panameños que han retenido son objeto de una acción de piratería sin precedentes en la historia y, sobre todo, cuando cada día puede ser la víspera de un ataque militar proveniente de las mismas bases estadounidenses que están localizadas en nuestro propio territorio?

Permítanme expresar a continuación las razones por las cuales el pueblo panameño abriga el temor creciente de una intervención militar directa. Estamos viviendo una amenaza visible, tangible y permanente, tal como aparece en los hechos que he mencionado y en los que resumo a continuación, porque deben ser conocidos por toda la comunidad internacional.

El Tratado del Canal de Panamá, de 1977, sólo autoriza una presencia militar estadounidense en nuestro país para los fines de defensa y protección del canal interoceánico, pero ahora ésta se ha convertido en una pieza de poderío hegemónico, particularmente desde 1986, con la reestructuración fundamental de la naturaleza y propósito de esa presencia militar.

En efecto, con la creación del Ejército Sur y la reorganización de las jerarquías de mando del Comando Sur, y con un considerable aumento de tropas y equipo bélico, las bases militares estadounidenses pasaron a ser parte de una estructura concebida con la capacidad de planificar y ejecutar ataques armados contra otros países. Ya a comienzos de este año el pie de fuerza presente en Panamá sobrepasaba, en varios miles, la cifra permitida por el Tratado del Canal de Panamá.

Entre el 27 de febrero y los primeros días de marzo de este año llegaron a Panamá comandos especializados en ataques sorpresivos, un batallón élite de la octogésima segunda división aerotransportada, con grupos de expertos en guerra electrónica y más de 300 helicópteros de ataque y de transporte de tropas, además de destacamentos especializados en el control de ocupación en centros urbanos.

Posteriormente, llegaron 1.300 soldados más, 800 infantes de marina, helicópteros de combate y equipo militar ofensivo que jamás ha formado parte del utilizado por los Estados Unidos para la defensa del Canal de Panamá.

Aviones de combate han hecho suyos los cielos panameños. No sólo efectúan con significativa frecuencia maniobras amenazantes contra instalaciones de las Fuerzas de Defensa de Panamá, sino también contra vuelos comerciales internacionales con diferentes banderas de registro.

Hasta ahora no han cesado los movimientos de llegada de tropas de refuerzo y tropas de relevo, de más armamentos con una abrumadora capacidad de destrucción y, además, cada día sigue repitiéndose una interminable sucesión de maniobras y ejercicios bélicos que no pueden tener otro propósito que el de exhibir un poderío en constante disponibilidad para atacar.

Deseo ahora referirme de nuevo a la Memoria del Secretario General para reiterar la posición que ha mantenido tradicionalmente la República de Panamá, dentro de las Naciones Unidas y como miembro del Movimiento de los Países No Alineados, frente a los problemas de que se ocupa el valiosísimo trabajo que nos ha presentado el Sr. Pérez de Cuéllar.

Coincidimos con el Secretario General en sus preocupaciones sobre Centroamérica y, tal como Panamá lo ha hecho dentro del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, insistimos en que cesen las presiones y la injusticia extranjera, con el fin de que las repúblicas centroamericanas puedan proseguir el camino de concertación que se adoptó con la firma del procedimiento acordado en Esquipulas II.

Además, la Memoria del Sr. Pérez de Cuéllar toca un problema de importancia vital para mi país y para mi pueblo, cuando se refiere a las manifestaciones de desprecio del derecho internacional que se han dado últimamente.

Si los Estados en general no cumplen los tratados que han concertado debidamente y que están en vigor, se desmoronaría toda la superestructura del derecho internacional y también la base de cualquier comunidad internacional organizada, nos dice el Secretario General en palabras que son una advertencia cargada de sombrías connotaciones.

Al ver lo que está sufriendo mi país actualmente por la pretensión estadounidense de dejar sin efecto compromisos sustantivos pactados en los Tratados de 1977 sobre el Canal de Panamá, quiero añadir unas consideraciones finales, porque en el desprecio a los tratados internacionales va implícita una descomposición muy grave de la base moral de la convivencia entre las naciones.

Cuando la fuerza reemplaza el mandato del derecho de gentes, se abren las puertas a toda clase de atropellos. Los Estados Unidos mantienen una misión diplomática en nuestro país sin reconocer a mi Gobierno, y esa misión sigue dedicada a actividades desestabilizadoras, y no podemos hacerla salir de nuestro suelo porque estamos seguros de que utilizarían ese pretexto para proceder por la fuerza. Esta es una nueva dimensión del abuso del poderío, es una humillación cotidiana, es una afrenta a la dignidad de las naciones y de sus dirigentes, y es una falta de respeto al derecho de los pueblos.

Panamá no es la única nación vulnerable. Muchas otras naciones corren ahora ese riesgo y enfrentan esa amenaza que solamente podemos evitar si nos unimos más, porque la única protección de los países débiles está en la defensa común de los principios que los Estados Unidos están violando.

Si se atribuye la potestad de decidir la legitimidad de un gobierno y entregar los fondos de un Estado soberano a particulares para que dispongan de ellos a capricho, ¿no es esto una amenaza para todos los pueblos pequeños del mundo?

Sólo en el ejercicio máximo y decidido de la solidaridad, en la unión de todos ahora y en la ejecución de pasos concretos hacia una integración a corto plazo, habrá una garantía de que Panamá no sea el último eslabón de una cadena de casos semejantes.

La alianza política que constituye el Movimiento de los Países No Alineados es una fuerza moral sensible en la comunidad internacional. Es una fuerza política innegable que tiene ahora la responsabilidad de extenderse al campo económico, para generar una mayor solidaridad entre los pueblos pequeños y débiles, porque esa es la mejor protección para evitar situaciones como las que sufre ahora mi país.

América Latina soporta una carga demasiado onerosa en términos de problemas de desarrollo social, económico y cultural, con grandes masas humanas sumidas en la desesperanza. En ese contexto, la introducción de la discordia en las sociedades, en nombre de la democracia, la justicia y la libertad, puede conducir a desenlaces muy contrarios a esos ideales.

Hace 167 años uno de los más distinguidos próceres de los Estados Unidos, John Quincy Adams, formuló una profética advertencia contra el peligro de que su Gobierno fuera más allá de sus fronteras "a buscar monstruos para destruirlos", advirtiéndole que las consecuencias envolverían en lóbrego lustre el brillo de sus ideales libertarios. Los hombres amantes de la libertad en mi país, y seguramente en el mundo entero, ven con perplejidad e indignación que el Gobierno estadounidense recurra ahora a la invención de monstruos por un designio de dominación continental.

Para los países de América Latina con economías débiles constituye un precedente funesto el hecho de que el Gobierno estadounidense utilice su poderío económico y militar para asfixiar a Panamá e intentar doblegarla. Esa política puede convertirse en una pesada rémora para el desarrollo continental y para el desenvolvimiento normal del capital norteamericano.

Las inversiones extranjeras suscitarían una cautelosa aprensiva y un justificado temor, especialmente en los pueblos latinoamericanos, abruptamente obligados a identificarlas como instrumentos potenciales de una proyección imperial. Las órdenes y las prohibiciones impuestas por el actual Gobierno estadounidense a las empresas de sus nacionales en Panamá equivalen a marcar sus inversiones en el exterior con la etiqueta de armas de agresión.

Son muchos los países que, al igual que Panamá, tienen necesidad de inversiones masivas de capital en su proceso de desarrollo, y que han reformado políticas, han modernizado métodos, han invertido esfuerzos y recursos preciosos en la formación de personal capacitado, han adecuado leyes y han suscrito convenios para hacer más atractiva la participación del capital extranjero en el fortalecimiento de sus economías.

Pero si esos países ven ahora que Panamá, con una economía tan estrechamente vinculada a las inversiones estadounidenses, se encuentra de pronto con que el Gobierno de los Estados Unidos recurre a la dependencia relativa que surge de esa vinculación, y si ven que luego la esgrime como arma para estrangular la economía panameña, para doblegar a su Gobierno y para sojuzgar a su pueblo, forzosamente tienen que sentir graves aprensiones. En la economía mundial sólo puede causar temor una fórmula que se traduzca en más dólares por menos dignidad.

Panamá ha cumplido con todo rigor la función internacional que debe desempeñar como centro de comunicación interoceánica en beneficio de la humanidad, y seguirá cumpliendo ese destino histórico con absoluta abnegación, cualesquiera que sean las dificultades que se le presenten y a pesar de todos los obstáculos que intencionalmente se levanten para impedirlo. Por eso demanda que se respete su dignidad de nación independiente y que se cumplan plenamente las cláusulas de los tratados que rigen el funcionamiento y el mantenimiento de la vía interoceánica, tanto para alcanzar su total dominio al finalizar este siglo, como para hacer efectiva su más estricta neutralidad.

Como la razón de ser de las Naciones Unidas es ante todo el anhelo de paz que la humanidad comparte, tengo la obligación de recurrir a toda la capacidad de disuasivo moral que sus Miembros reúnen, como protección para una nación agredida y amenazada. Mi Gobierno quiere la paz y buscará el diálogo y la concertación para la solución de todas sus controversias internacionales.

Dejo constancia en esta Asamblea de que Panamá ha podido resistir la agresión y ha mantenido su dignidad, por el sentido de nación y la conciencia de soberanía del pueblo panameño, que se han venido profundizando de generación en generación. Nuestra voluntad no será sofocada por más desiguales que sean los términos de la lucha que tenemos por delante.

Ahondar las diferencias y arreciar la agresión hacia Panamá no puede traer más consecuencias que distanciar a nuestros pueblos y atentar peligrosamente contra la paz y la seguridad de esa parte del mundo. Al contrario, estrecharnos las manos, entendernos, traerá grandes beneficios recíprocos y redundará, igualmente, en bien de toda la comunidad de las naciones que es el anhelo de la humanidad.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General deseo agradecer al Presidente de la República de Panamá su importante declaración.

El Sr. Manuel Solís Palma, Presidente de la República de Panamá, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE: Deseo apelar a la gentileza de todos los representantes a fin de facilitar las tareas de la Asamblea General. El pedido de la Presidencia está referido en este caso a los ruidos, movimientos y felicitaciones que tienen lugar en el salón de la Asamblea, felicitaciones por cierto comprensibles luego que un orador ha hecho uso de la palabra, pero debemos recordar que en muchas ocasiones esas felicitaciones tienen lugar en un momento en que otro orador está haciendo uso de la palabra. Por cortesía y para facilitar el orden en este salón, encarezco nuevamente a los representantes tengan a bien respetar escrupulosamente el silencio y el orden en la sala evitando las felicitaciones que puedan interrumpir o molestar al representante que esté haciendo uso de la palabra. Sé que todos comprenderán esta necesidad y colaborarán con la Presidencia.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SP. ROBERT G. MUGABE, PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA DE ZIMBABWE

El PRESIDENTE: La Asamblea va a escuchar ahora un discurso del
Presidente de la República de Zimbabwe.

El Sr. Robert G. Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe, es acompañado
al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar
la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Robert G. Mugabe,
Presidente de la República de Zimbabwe, y de invitarlo a hacer uso de la palabra
ante la Asamblea General.

El Presidente MUGABE (interpretación del inglés): Ante todo, deseo felicitar a usted, Sr. Dante Caputo por su elección para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General durante el cuadragésimo tercer período de sesiones. Su asunción de ese alto cargo es un reflejo no solamente de sus probadas dotes diplomáticas sino también de la estima que su país, importante miembro del Movimiento de los Países No Alineados, ha suscitado en el escenario internacional. Estamos seguros de que, con su capaz dirección, nuestros esfuerzos se verán coronados por el éxito.

El Sr. Peter Florin ha debido cumplir una tarea sumamente recargada. Además del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones, tuvo que presidir varios períodos de sesiones reanudados y períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea. Justificó sobradamente la confianza que depositó en él la comunidad internacional. Le estamos agradecidos.

Por supuesto, el Secretario General es la personificación misma de la ética internacionalista. A lo largo de estos ansiosos y turbulentos años que caracterizaron su segundo mandato, sólo la voluntad firme y resuelta del Sr. Pérez de Cuéllar ha hecho que la Organización recuperara la alta estima de que goza actualmente, incluso entre algunos de sus detractores. Aunque la suerte de las Naciones Unidas no ha cambiado totalmente, sin embargo, hemos pasado el punto en que el Secretario General temía tener que presidir la disolución de las Naciones Unidas. En lugar de ello, lo que preside ahora son conversaciones de paz, desde el Golfo hasta el Afganistán, Chipre y el Sáhara Occidental, todas con los auspicios de las Naciones Unidas o en los términos por ellas definidos. Es un logro notable, una culminación de la coreografía diplomática paciente y cuidadosa que ha caracterizado el mandato del Sr. Pérez de Cuéllar como Secretario General. Nosotros, los países no alineados, nos sentimos sumamente satisfechos por los logros de uno de los diplomáticos sobresalientes del Perú, miembro clave de nuestro Movimiento.

El estallido de la paz en lugares donde había un conflicto que parecía intratable y un resurgimiento de la buena suerte de las Naciones Unidas son características centrales de la escena internacional en la actualidad. En la guerra del Golfo, que quizás haya sido la guerra más dolorosa y destructiva desde 1945, las armas han guardado silencio. Los antiguos beligerantes se sientan

ahora juntos en Ginebra para hablar de paz. La base de esa paz sigue siendo la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, en cuya evolución y formulación equilibrada los representantes del grupo de países no alineados en el Consejo de Seguridad desempeñaron un papel por cierto no pequeño. Esta cesación de las hostilidades no solamente pone fin a las angustias de los pueblos del Irán y el Iraq y brinda a esos países una oportunidad para la reconstrucción y el desarrollo, sino que además elimina una peligrosa amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, instamos a los dos países no alineados, que son también Estados Miembros de las Naciones Unidas, a que cooperen con el Secretario General en el esfuerzo por hallar una solución duradera para el conflicto.

De conformidad con los acuerdos de Ginebra relativos al Afganistán, negociados con los auspicios de las Naciones Unidas por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Diego Cordovez - en aquel entonces Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos y ahora Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, otro país no alineado clave en América Latina -, miles de tropas extranjeras ya han salido del Afganistán. Eso no sólo allana el camino para que el pueblo afgano decida su futuro libre de injerencia externa, sino que también elimina una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Instamos a todas las partes a que respeten la letra y el espíritu de esos acuerdos a fin de lograr que no se haga nada que pueda perturbarlos.

También en el Africa meridional hemos visto el acuerdo tripartito que incluye a Angola, Cuba y el régimen de Pretoria, en el que se dispone la retirada de las tropas sudafricanas de Angola y una posible puesta en práctica del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia. Acogemos con beneplácito la declaración de la cesación del fuego y el fin de la ocupación ilegal por Sudáfrica del territorio soberano de Angola. Esperamos fervientemente que Sudáfrica se muestre a la altura de la letra y el espíritu del acuerdo tripartito y proceda a la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

En otro lugar de Africa, gracias a las Naciones Unidas, también parece inminente una solución de la guerra del Sáhara Occidental, que lleva ya 13 años. En particular, tomamos nota de la propuesta formulada por el Secretario General el mes pasado, mediante la cual se declararía una cesación del fuego, seguida luego por un referéndum de los ciudadanos del Sáhara Occidental, incluidos aquellos que viven en los campamentos de refugiados. Resulta también satisfactorio observar

que Marruecos y el POLISARIO, las dos partes en el conflicto, pronto van a entablar conversaciones directas convocadas por la Organización de la Unidad Africana (OUA). Esperamos que sea posible ahora resolver de una vez por todas la cuestión central de la libre determinación para el pueblo saharawi.

También en Kampuchea se ve algún movimiento. Viet Nam ha prometido retirar sus tropas de Kampuchea y las partes afectadas han celebrado la reunión oficiosa de Yakarta y mantienen permanente contacto sobre la naturaleza del orden posterior al arreglo en el Asia sudoriental. Nosotros, los miembros del Movimiento de los Países No Alineados, seguiremos presionando a las partes interesadas para que aceleren su búsqueda de una solución honorable para el problema.

Respecto de la enojosa cuestión del Chipre dividido, recientemente hemos visto algún movimiento prometedor gracias a los esfuerzos del Secretario General. Esperamos que también allí se pueda lograr progreso.

La reciente disminución de la tirantez en la escena internacional no ha alterado la esencia de los problemas que enfrentamos en nuestra región del Africa. El Movimiento de los Países No Alineados ha sostenido siempre que el apartheid es la causa central del conflicto y que no se podrá lograr paz y seguridad en el Africa meridional mientras no sea erradicado ese sistema. Continúa sin cesar la desestabilización de las economías de los Estados de la línea del frente. Millones de personas desplazadas, hombres, mujeres y niños inocentes, refugiados trágicos del malévolo sistema de apartheid, huyen constantemente en busca de comida y seguridad. Hace apenas un mes tuve el privilegio de asistir a la Conferencia Internacional sobre la difícil situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en el Africa meridional, celebrada en Oslo, Noruega. Fue la primera Conferencia de su clase dedicada totalmente al problema de los refugiados en el Africa meridional. La Conferencia determinó que el número de personas desarraigadas de sus hogares por los actos de desestabilización del régimen de apartheid había alcanzado la trágica cifra de 5.400.000. Miles de hombres y mujeres ancianos, los enfermos y los niños pequeños, los más débiles en nuestras sociedades, que no logran llegar hasta donde pueden estar seguros, perecen como víctimas de los duros elementos o las bayonetas de los bandidos financiados por Pretoria.

Dentro de la propia Sudáfrica, la mayoría de la población sigue siendo víctima de la policía del apartheid por el único delito del color de su piel. Miles de personas son encarceladas en las prisiones del apartheid. El mundo debe tomar nota y hacer algo. No es posible cortejar al apartheid para que éste se disuelva en el olvido; hay que extirparlo de raíz. El único medio de hacerlo sin recurrir a la guerra es la imposición por toda la comunidad internacional de las sanciones amplias y obligatorias que prevé el Capítulo VII de la Carta. Los argumentos de quienes se oponen a las sanciones son cada vez más inconsecuentes y egoístas. Las sanciones pueden llevar al desempleo de algunos negros y de algunos blancos, pero no cabe duda de que debilitan al apartheid, mientras que la no aplicación de sanciones lo deja intacto; el apartheid mata. Las sanciones pueden tener un efecto poderoso sobre la minoría blanca de Sudáfrica, porque ninguna nación - al igual que ningún hombre - es una isla, ni siquiera una nación de racistas irredentos.

El Oriente Medio es otra antigua herida abierta donde ha sido elusivo el movimiento hacia la paz. Israel sigue ocupando las tierras árabes y palestinas capturadas y los ciudadanos de esos territorios ocupados han respondido con sus manos desnudas a los blindados israelíes, sufriendo numerosas bajas. El levantamiento de los últimos nueve meses en los territorios ocupados no es sólo una cuestión de coraje, porque nadie quiere morir; es una cuestión de desesperación. El pueblo palestino, como todos los seres humanos, desea ejercer su derecho a la libre determinación. Israel debe retirarse de los territorios ocupados y liberar a la nación palestina. Consideramos que solamente la celebración - bajo los auspicios de las Naciones Unidas - de la conferencia internacional de paz para tratar todos los aspectos del problema del Oriente Medio puede traer la paz y la seguridad para todos en la región.

En América Central el plan Arias ha proporcionado un marco concreto y viable para la paz. Aunque en forma intermitente, las negociaciones continúan en los países que enfrentan un problema de insurgencia. Tomamos especial nota de que el Gobierno de Nicaragua sigue extendiendo la mano a la oposición, pidiéndole que continúe las negociaciones. La cesación del fuego que se pide en el plan ha sido ampliada en reiteradas ocasiones y todavía se mantiene. Sería irresponsable pedir o propiciar el abandono de esa cesación del fuego. Los países no deben recurrir a la política de intimidación o a la diplomacia de la violencia en la región.

En aras de los pueblos y gobiernos de América Central y también de la paz y la seguridad internacionales, es esencial que el plan Arias tenga la oportunidad de funcionar con éxito.

La presencia de tropas extranjeras sigue prolongando la injustificada división de la península de Corea, lo cual agrava las tensiones. Por ello, exigimos la retirada de todas las tropas extranjeras y pedimos la realización de conversaciones para reunificar la península.

En una era de poder destructivo apocalíptico la cooperación destinada a reducir los medios de guerra se ha transformado en un imperativo categórico. La comunidad internacional se ha fijado prioridades claramente definidas en cuanto al desarme, tal como figuran en el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, celebrado en 1978. En el primer lugar de la lista está la necesidad de impedir el estallido de una guerra nuclear. Los Estados no alineados han declarado ya que el uso de armas nucleares, además de constituir una violación de la Carta de las Naciones Unidas, sería un crimen de lesa humanidad. Por ello, han instado a todos los Estados poseedores de armas nucleares, mientras esté pendiente el logro del desarme nuclear, a firmar un instrumento obligatorio renunciando al uso de las armas nucleares. Asimismo, sería conveniente que, mientras tanto, los Estados poseedores de armas nucleares declararan solemnemente que no serán los primeros en utilizar o en amenazar con utilizar las armas nucleares. Paralelamente, la Conferencia de Desarme debe buscar los medios de cumplir con su mandato en lo que se refiere a la prevención de una guerra nuclear, como se lo ha pedido la Asamblea General.

Evidentemente, mientras continúe la carrera de armas nucleares y mientras ellas continúen siendo parte de los arsenales de los Estados, el riesgo de una guerra sigue estando presente entre nosotros. Por este motivo, es necesario adoptar medidas urgentes para poner fin a la carrera de armas nucleares y pasar al desarme nuclear. Acogimos con beneplácito el Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor, concertado a fines del año pasado. Si bien la concertación del Tratado tiene una enorme importancia simbólica, ya que representa el primer paso significativo hacia el desarme en nuestro tiempo, no debe olvidarse el hecho de que se refiere tan sólo a un 4%

de las ojivas nucleares y de que el 96% restante de las mismas - que sigue presente entre nosotros - se está modernizando constantemente y haciéndose más exacto, letal y utilizable. Por ello el Tratado no debe dar lugar tan sólo al regocijo sino a la renovación de los esfuerzos por eliminar los arsenales de armas nucleares que aún existen y que son mucho mayores. Con este fin, queremos instar a los Estados Unidos y a la Unión Soviética a que rápidamente traten de cumplir el objetivo de reducir en un 50% los arsenales ofensivos estratégicos, objetivo que se han fijado ellos mismos.

Aunque las negociaciones bilaterales sobre desarme son importantes, el éxito en ese foro no debe utilizarse para desvirtuar la función de las Naciones Unidas en dicho campo. En su carácter de único foro universal, las Naciones Unidas tienen un papel central que desempeñar en todos los temas que afectan a la humanidad en su conjunto. En este sentido, lamentamos profundamente que el impulso generado por las negociaciones bilaterales el año pasado no se haya traducido en logros concretos durante el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Los países no alineados han considerado siempre que las negociaciones bilaterales y multilaterales sobre el desarme deben reforzarse mutuamente y complementarse, en lugar de obstaculizarse o excluirse las unas a las otras. Esto es particularmente cierto en aquellos temas de desarme que revisten importancia vital para todos los Estados, tales como un tratado de prohibición total de los ensayos, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, las armas químicas, las armas convencionales y la elaboración de un programa comprensivo de desarme.

Mi país está especialmente preocupado por la persistencia de la cooperación nuclear entre Sudáfrica, por una parte, y algunos Estados occidentales e Israel por otra. Como lo hemos venido advirtiendo desde siempre, Pretoria reconoce públicamente que es capaz de producir armas nucleares. Por tanto, esperamos que quienes tienen la responsabilidad de transferir los conocimientos técnicos al régimen de apartheid interrumpan ahora la colaboración con ese régimen en esta esfera y en otras conexas. La nuclearización de Sudáfrica no solamente es un peligro directo para nuestra parte del continente sino que además impide la puesta en práctica de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa y constituye también una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad - en virtud del inciso c) del párrafo 63 del Documento Final del primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme -

de garantizar que la aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa no se vea obstaculizada. El Consejo debe tomar medidas inmediatas para impedir la nuclearización continua de Sudáfrica. Más aún; creemos que la oferta formulada por Sudáfrica a los tres Estados poseedores de armas nucleares signatarios del Tratado sobre la no proliferación en el sentido de entablar negociaciones en torno a la posibilidad de que Pretoria adhiera al Tratado es solamente un truco para retrasar su suspensión en el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Por ello, no vemos la necesidad de entrar en negociaciones de este tipo e instamos a la Conferencia General del OIEA a que suspenda inmediatamente a Sudáfrica.

Siempre dentro del tema de Africa y las armas nucleares, quiero una vez más protestar indignado en esta Asamblea ante la insensibilidad demostrada por las naciones industrializadas al evacuar sus desechos nucleares y tóxicos en Africa. El continente ya tiene suficientes problemas propios como para convertirse en el basurero de las naciones ricas del Norte. No es justo que las naciones más pobres sean las que sufran los peores efectos de un progreso del cual no participan.

El Océano Indico es otra región de preocupación vital para los Estados litorales y del interior de la zona. Después de 17 años de que la Asamblea General adoptara la Declaración del Océano Indico como zona de paz, el Comité Especial del Océano Indico todavía está enfrascado en estériles discusiones acerca de procedimientos y metodología. Mientras tanto, está avanzando la militarización del Océano Indico por parte de las grandes Potencias, y se aplaza repetidamente la prevista Conferencia de Colombo. Puesto que quienes hablaban en contra de la Conferencia acostumbraban a citar los focos de tirantez en la región como motivo por los que no podía avanzarse en ella, las soluciones en el Afganistán y en el Golfo ahora deberían allanar el terreno para Colombo. Esperamos fervientemente que la Conferencia no se aplace más allá de la fecha prevista de 1990.

La aguda crisis que afecta a la economía internacional no ha dado muestras de disminuir durante el año transcurrido. El crecimiento ha sido lento, no existe o incluso ha sido negativo en la mayoría de los países en desarrollo. Los precios de los productos básicos están muy por debajo de los niveles aceptables. El endeudamiento externo sigue cobrando un duro precio a las economías de los países en desarrollo. La carga del servicio de la deuda se ha incrementado drásticamente debido a los altos tipos de interés. Además, la corriente de recursos sigue pasando de los pobres del Sur a los ricos del Norte.

La realidad de la interdependencia hace que estos problemas atañan a todos los países. Una solución requiere la adopción de una serie de medidas amplias que trate todos los aspectos del problema y conduzca a la reanudación y aceleración del crecimiento en los países en desarrollo y deudores. Se debe alcanzar rápidamente la meta de la asistencia oficial para el desarrollo del 0,7% del producto nacional bruto en corrientes de recursos financieros de los países desarrollados hacia los países en desarrollo, acordada en la Estrategia Internacional del Desarrollo, al igual que la meta de la asistencia oficial para el desarrollo del 0,15% del producto nacional bruto para los países menos adelantados, como se acordó en el Nuevo Programa Sustancial de Acción.

En 1986, la Asamblea General adoptó el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa. Se han cifrado grandes esperanzas en ese Programa, pero hasta ahora no hemos visto ninguna recuperación económica africana, a pesar de los enormes sacrificios que han hecho los países de la región en los últimos dos años.

Hace apenas un año la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo nos recordó que la pobreza era una de las principales causas de la actual degradación del medio ambiente. Quizá las personas se ven obligadas a talar los bosques que producen la lluvia debido a la necesidad económica en los trópicos, pero sus efectos se van a sentir por igual en Nueva York, en Londres y en Tokio. Este año se ha hablado mucho del efecto de invernadero. La Comisión sobre el medio ambiente nos ha dicho que una forma plausible de invertir esa tendencia puede ser la de elevar los niveles de vida del tercer mundo.

Las soluciones unilaterales son imposibles y lo que se necesita es un diálogo mundial. Nosotros, los del Movimiento de los Países No Alineados, siempre hemos argumentado en aras de un enfoque multilateral. Hemos pedido que se reanude el diálogo Norte-Sur y hemos solicitado la convocación de una conferencia internacional sobre recursos monetarios y financieros, con participación universal, destinada a responder a las necesidades de desarrollo y de financiación de la economía internacional, en particular en lo que respecta a las economías de los países en desarrollo. Asimismo, hemos declarado que las negociaciones internacionales sobre el problema de la deuda en las que participen tanto naciones acreedoras como deudoras, las instituciones financieras multilaterales y los bancos privados internacionales, constituyen un paso necesario en la búsqueda de una solución duradera al actual problema de la deuda.

Por nuestra parte, el Movimiento de los Países No Alineados está dispuesto a contribuir, de la manera que sea posible, a un real lanzamiento del diálogo. Anteriormente, este mismo año, el Comité no alineado sobre la cooperación económica se reunió en Harare para evaluar el estado del diálogo Norte-Sur y formular propuestas para su revitalización. Encomio el importante documento y recomiendo sus propuestas para que las estudien cuidadosamente.

Sin embargo, el Movimiento de los Países No Alineados forma solamente una parte de la familia de naciones. Una resolución cabal de la actual crisis en la economía internacional requiere la participación de todos los miembros. Abrigamos la esperanza de que el clima de diálogo que ha sido posible por el nuevo deshielo de las relaciones entre las superpotencias se extienda a la esfera económica. Por lo tanto, fue con un sentimiento de esperanza que vimos las suaves brisas que soplaban de la cumbre del Grupo de los Siete en Toronto. Las propuestas de Toronto, aunque limitadas, prevén la cancelación de la deuda oficial de los países

menos adelantados del Africa subsahariana, y ello es reflejo de una sensibilidad que esperamos se convierta en parte del tratamiento que den los países industrializados a toda la cuestión de la crisis de la deuda del mundo en desarrollo.

Más adelante, este mismo año, el examen de mediano plazo de la Ronda de Negociaciones Comerciales del Uruguay, se llevará a cabo en una reunión de alto nivel, que se celebrará en Montreal. Esa reunión constituye una oportunidad única, tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo, a los efectos de evaluar el progreso de la actual Ronda del Uruguay y para renovar sus compromisos de buscar soluciones duraderas al malestar que afecta al actual sistema comercial internacional. En estas negociaciones es imperativo que se evite a toda costa la búsqueda de enfoques que traten de negar el espíritu de la cooperación internacional o los intereses mutuos entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Los intentos por derogar los principios que datan de largo tiempo o desviarse de ellos, así como de las normas del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en aras del interés propio, es algo a lo que hay que resistirse.

Ya se han dado grandes pasos, en años recientes, en la evaluación conceptual de la amenaza que estos problemas económicos plantean a la paz y la seguridad internacionales. Ha llegado el momento de llevar estos conceptos al campo de la política. Nosotros, en el Movimiento de los Países No Alineados, estamos dispuestos a participar constructivamente en ese proceso, y confiamos en que otros se nos unan.

Deseo pasar al tema de las Naciones Unidas y al concepto del multilateralismo. El decenio de 1980 pasará a la historia de este siglo como un período de retroceso del multilateralismo. Muchos de nosotros quisiéramos creer que el fenómeno de este decenio ha llegado a su punto culminante y ya está disminuyendo. Pero, lamentablemente, la realidad es menos tranquilizante. Las Naciones Unidas siguen atravesando por una crisis financiera creada deliberadamente. El Secretario General se ha visto reducido prácticamente a un mendigo de la calle que pasa su sombrero para poder impedir que la Organización cierre sus puertas. Esto es muy inapropiado. Precisamente, esto se vuelve doblemente intolerable en el momento en que las Naciones Unidas aumentan su papel de neutralizar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

Hago un llamamiento a todos los Estados Miembros para que se unan con el Secretario General cumpliendo con las obligaciones jurídicas que asumieron solemnemente en virtud de la Carta.

Permítaseme concluir reafirmando la adhesión del Movimiento de los Países No Alineados a los elevados ideales de esta Organización. Quiero garantizarles el apoyo continuo del Movimiento de los Países No Alineados para el cumplimiento de sus difíciles tareas.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente de la República de Zimbabwe su importante declaración.

El Sr. Robert G. Mugabe, Presidente de la República de Zimbabwe, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. LONDOÑO PAREDES (Colombia): Sr. Presidente: Deseo ante todo, en nombre del pueblo y del Gobierno de Colombia, felicitarlo muy calurosamente por su escogencia para presidir esta Asamblea. Todos sabemos que su conocida competencia y su vocación democrática serán puestas al servicio del éxito de sus deliberaciones.

El cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización se realiza hoy en un ambiente de optimismo, resultado del clima de distensión que se percibe luego de los acuerdos entre las grandes Potencias. Ese clima y la inteligente labor del Secretario General están devolviendo al sistema de las Naciones Unidas la fe y la credibilidad.

Consideramos que la oportunidad es propicia para hacer de este foro un verdadero lugar de entendimiento universal que no sólo siga empeñado en evitar enfrentamientos y favorecer la solución de controversias, sino que sea un auténtico escenario de convergencia que permita identificar los instrumentos eficaces para garantizar la verdadera paz estable y duradera para todos los Estados. Aunque la Organización ha dado muestras de vigor y capacidad para emprender cambios sustanciales y para proponer, con autoridad, las acciones que permitan consolidar mejores niveles de vida y esquemas de desarrollo apropiados para las distintas regiones del mundo, es necesario que las grandes Potencias estén dispuestas a utilizar mecanismos eficaces para lograr esos objetivos.

Ojalá estemos asistiendo al fortalecimiento de las Naciones Unidas que conduzca a que la Organización tenga el papel que nunca antes tuvo para la preservación de la paz y la obtención de un desarrollo acelerado de las naciones pobres del planeta.

En el trayecto hacia la consolidación de su frágil proceso de desarrollo, los países del tercer mundo se enfrentan a fenómenos que los amenazan angustiosamente en campos tan vitales como la crisis de alimentos, la violencia, el subdesarrollo, así como las dificultades económicas y en ocasiones la inestabilidad política.

No menos importante es la situación que registran por la presencia de fenómenos desestabilizadores como el narcotráfico y el terrorismo. Una de nuestras preocupaciones al respecto es la forma como los miembros de estos grupos disponen de recursos para combatir la legalidad y las instituciones democráticas. El aberrante y absurdo tráfico de armas que tiene lugar sin control efectivo a lo largo y ancho del mundo sirve para introducir elementos perturbadores, con gravísimas consecuencias para los países que deben soportar estos fenómenos o para aquellos gobiernos democráticos y populares que sufren la amenaza de la desestabilización por la intervención de otros en sus asuntos internos.

La ambivalencia universal se pone de manifiesto cuando se analiza esta materia, pues en ocasiones son los mismos que se dicen defensores de la paz y de la seguridad quienes suministran armas a los que luchan contra ellas en otras partes del mundo. Con frecuencia, ciertos fabricantes de armas estimulan los aspectos comerciales de este tráfico, y el mundo entero sin excepciones es víctima de un absurdo que se ampara fundamentalmente en intereses económicos y en la codicia privada. Por eso consideramos que este tema debe encararse con decisión, pues no podemos seguir ignorando la gravedad del asunto ni desconocer sus repugnantes consecuencias cuando en el ámbito internacional se perciben los efectos de la distensión.

Asimismo queremos condenar el uso de armas químicas. No hay argumentos que puedan justificarlo. Deseamos llamar la atención de este foro para que se denuncie y condene no sólo a quienes usen esas armas sino a aquellos que faciliten las materias primas y la asistencia técnica para su fabricación. En este caso la responsabilidad es compartida tanto por quienes usan dichas armas como por aquellos que, por móviles comerciales o de cualquier clase, facilitan su uso.

Ratificamos aquí nuestra adhesión incondicional al arreglo de las controversias mediante los procedimientos de solución pacífica establecidos en la Carta de las Naciones Unidas. Mantenemos y renovamos nuestras esperanzas en las posibilidades de un entendimiento en el conflicto centroamericano, dentro del marco inmodificable de la no intervención y de la libre determinación de los pueblos.

Por eso nos mantenemos al lado de otros países democráticos latinoamericanos agrupados para establecer un mecanismo permanente de consulta y concertación política para contribuir al logro de la paz y consolidar la democracia y propender además al progreso social y económico.

Deseamos hoy manifestar nuestra esperanza de que a la brevedad posible se reinicien las negociaciones para la solución del problema de la soberanía de las Islas Malvinas. Bien sabe usted, señor Presidente, que mi país está a su lado en estos esfuerzos.

Manifestamos asimismo nuestra complacencia por los signos esperanzadores del diálogo en la península coreana y escucharemos con atención en esta Asamblea a los representantes de las partes interesadas.

Nos unimos a los sentimientos de satisfacción y optimismo del mundo entero en torno a la solución en curso de conflictos tan delicados como los del Afganistán, el Africa meridional, el Sáhara Occidental y, por supuesto, el cese de la guerra entre el Irán y el Iraq. Ojalá que el año entrante contemos entre nosotros en este recinto a los representantes de una Namibia libre.

Deseamos manifestar que vemos esperanzados que, de acuerdo con los términos de la Carta, el Consejo de Seguridad pueda actuar en cualquier otro conflicto con el mismo espíritu conciliatorio en beneficio de la paz de la humanidad. El potencial del Consejo de Seguridad debe ser usado al máximo.

Con esta convicción, Colombia ha presentado su candidatura para uno de los puestos asignados a la América Latina y el Caribe en el Consejo de Seguridad. Estimamos que desde dicha posición podremos contribuir constructivamente en el próximo bienio a la solución de los problemas que afectan a la paz y la seguridad internacionales. Habiendo sido honrados con el respaldo unánime del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, esperamos de igual manera ser merecedores del voto de confianza de esta Asamblea General.

El tema de Sudáfrica y el apartheid vuelve a estar en la agenda de esta Asamblea, y así debe ser, pues aunque creamos que Sudáfrica no es el único sitio en que se practica la discriminación racial en el mundo, la repugnante discriminación racial en Sudáfrica es única, y por lo tanto, moralmente indefensible e inhumana. Por eso queremos repetir nuestra solidaridad con el pueblo sudafricano que sufre las consecuencias del aberrante sistema actual y con los países del Africa meridional que están comprometidos directamente en esta lucha.

Tenemos el compromiso ineludible de plantear fórmulas eficaces para la consolidación de la paz. Este compromiso se refiere en particular a la identificación de los elementos de cooperación internacional que aseguren el desarrollo equilibrado y acelerado de los países del Tercer Mundo. Por eso hoy podemos complacidos informar a esta Asamblea que la solicitud presentada por nuestro Presidente, Virgilio Barco, en su intervención en este foro hace dos años al pedir la convocatoria de

"... los responsables de todos los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, para que establezcan las bases de un programa de acción inmediata contra la pobreza absoluta, con el objeto de presentarlo especialmente a los Gobiernos de América Latina y el Caribe"

(A/41/PV.18, pág. 16)

se ha visto concretada en la realización el mes pasado en Cartagena de Indias de la primera Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre la pobreza absoluta, cuyas conclusiones, por encargo de sus participantes, someteré a la consideración de esta Asamblea y del Secretario General.

Dentro de este orden de ideas estimamos inaplazable hacer frente al tema de la deuda externa que cada día se convierte en motivo de mayor preocupación y complejidad. Sólo desencanto ha dejado este asunto entre quienes no tienen otra alternativa que declararse impotentes frente a compromisos insolubles. La indiferencia o las posiciones ambiguas no contribuyen a salir del abismo en que nos ha colocado esta situación, que debe ser enfrentada simultáneamente por deudores y acreedores.

Otro tanto debe señalarse con respecto al narcotráfico. No es posible que el peso de esta lucha se adjudique con hipocresía a un pequeño grupo de Estados en vías de desarrollo cuyas sociedades no han sido las que, en medio de la frustración y de la saturación de lo anhelado, han caído en el consumo de las drogas. La lucha contra el narcotráfico debe ser responsabilidad de todos y debe estar acompañada por una represión efectiva del consumo. Con satisfacción observamos que esta posición es ahora la de América Latina y del Caribe y que parece que comienzan a escucharse otras voces que exigen que las naciones consumidoras asuman con claridad la responsabilidad que les cabe en esta lucha.

Colombia, una de las más sólidas y antiguas democracias de América Latina, está empeñada, en medio de las amenazas del terrorismo y del narcotráfico, en una permanente y activa lucha por la defensa y la promoción de los derechos humanos.

Apoyamos activa e incondicionalmente las acciones de las entidades gubernamentales y no gubernamentales en favor de los derechos humanos, pero advertimos que es necesario que se detenga el esfuerzo que algunos realizan para politizarlas, para favorecer ciertos intereses, en beneficio precisamente de la promoción misma de la causa de los derechos humanos en el mundo.

El actual ambiente de optimismo nos induce a proponer que para 1990 sea convocado un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al tema del desarrollo. Estimamos que dicho ambiente permitirá hacer una evaluación objetiva de la situación económica mundial y de las medidas necesarias para acelerar el desarrollo de los países pobres.

Mientras haya seres humanos hambrientos, sin techo y sin salud, quienes tienen los recursos no pueden permanecer impasibles. La solidaridad debe ser una condición para la existencia de los pueblos y de las naciones.

Sr. SHEVARDNADZE (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): Señor Presidente: En primer lugar, permítame felicitar a usted, por haber sido elegido para tan importante y honroso cargo en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

Nos reunimos en un momento especial. Aunque el calendario de trabajo de nuestra Organización pueda no parecer demasiado destacable, está lleno de acontecimientos extraordinarios que, si tenemos éxito en transformarlos en una tendencia, podrán convertirse en norma de vida para la humanidad.

A nuestro juicio, ese debería ser el principal objetivo del actual período de sesiones que, en muchos aspectos, constituye un hito para la comunidad mundial. Nos referimos a un nuevo calendario mundial, creado sobre la base de los esfuerzos de los Estados y los pueblos, así como de las Naciones Unidas.

Un personaje de la comedia clásica "La desgracia de ser inteligente" decía "todos los calendarios mienten". Sin embargo, el calendario que se ha forjado hoy en día no nos engaña. Hace mención a los cambios que se están llevando a cabo en el mundo y esos cambios son producto de la razón.

En ese calendario tenemos: la reunión de alto nivel de Moscú durante la cual Mijail Gorbachev y Ronald Reagan intercambiaron instrumentos que señalan la entrada en vigencia del Tratado para la eliminación de misiles de alcance intermedio y de alcance menor, la conclusión de los acuerdos de Ginebra sobre solución política para el Afganistán, la primera destrucción pública de misiles nucleares, el cese del fuego en la guerra entre el Irán y el Iraq. Todo ello es producto de la razón, de una nueva inteligencia política que prevalece sobre el oscuro legado del pasado. Se destruye la mutua "imagen del enemigo" y se forja la imagen de un asociado cooperador.

Se hace posible discutir un mundo sin armas en el contexto emergente del desarme real, como quedó demostrado recientemente durante el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

Se nos ofrece la posibilidad de un final feliz para la reunión de Viena, que constituye el mayor jalón en el proceso de la Conferencia sobre la seguridad y la cooperación en Europa, celebrada en Helsinki.

Todo ello ha ocurrido en el año 1988, entre otros tantos acontecimientos de importancia. Este año ha sido testigo de las conversaciones cuatripartitas sobre el Africa meridional, del movimiento hacia una solución política para la cuestión de Kampuchea, de contactos para resolver los problemas que existen en la península de Corea, del diálogo entre los dirigentes de las dos comunidades en que se divide Chipre, que hasta ahora eran irreconciliables, y de la respuesta positiva a la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas para la solución del problema del Sáhara Occidental.

Me voy a permitir incluir entre los jalones de este año, la Conferencia del partido en mi propio país. Su conclusión principal fue que la perestroika es irreversible, tanto en nuestra política interna como en nuestra política internacional. El cambio radical en nuestra propia casa - y aquí estoy citando a Mijail Gorbachev - ha generado también nuestros nuevos enfoques con relación a los asuntos internacionales. En ese sentido, el calendario que hemos presentado a su atención es una de las consecuencias de este proceso.

Hace dos años dijimos aquí que las consideraciones ideológicas, de grupos o de bloques, estaban empezando a ceder el paso a un concepto de la paz como el valor supremo. Sólo si se traduce la paz del lenguaje de las declaraciones al de la acción práctica, podrá tener la humanidad una posibilidad de supervivencia. La Unión Soviética ha tomado para sí esa tendencia mundial y la ha acoplado a su propia perestroika, a su proceso de renovación.

Hoy el mundo está cambiando de conformidad con nuevas directrices. Mediante el esfuerzo conjunto de los Estados y la aplicación de los principios de la nueva comprensión política ha sido posible conjurar la amenaza de la guerra. Ello se debe en gran medida a la voluntad política demostrada por los dirigentes de los Estados, y aquí coincido con las observaciones que ayer hiciera el Presidente Reagan en cuanto al impacto beneficioso del diálogo político soviético-norteamericano sobre este proceso.

Ahora estamos avanzando hacia una seguridad amplia y ello requiere una verdadera cooperación internacional. Esta alianza universal internacional debe estar por encima de las diferencias que, para usar palabras de Albert Einstein, son infinitamente pequeñas comparadas con el peligro que se cierne sobre todos nosotros.

La formación de esta alianza se ve facilitada por el surgimiento de mecanismos de interacción entre Estados y pueblos, primero y ante todo a través de las Naciones Unidas y de sus instituciones. Su verdadera máquina, su motor, su corazón, están aquí, en nuestra Casa de la Paz, así como lo están los pueblos que han encontrado el camino para incrementar el poder de los instrumentos destinados a hacer la paz; y les agradecemos por ello.

No hay mejor forma de expresar la gratitud que un esfuerzo colectivo para enaltecer el papel de las Naciones Unidas y para fortalecerlas no sólo como el único foro internacional, sino también como un centro global igualmente único para afianzar la seguridad universal, regional y la de cada país.

En este carácter, las Naciones Unidas deberían a nuestro juicio desempeñar un papel más activo y directo en la eliminación de la principal amenaza para la humanidad: la amenaza de una catástrofe nuclear.

Queremos ver una mayor participación de las Naciones Unidas en el proceso del desarme nuclear, en el logro de un acuerdo mundial sobre la cesación y la prohibición de los ensayos de armas nucleares y en la creación de zonas desnuclearizadas en diversas partes del mundo.

El espacio debe convertirse en esfera de atención prioritaria para las Naciones Unidas. La comunidad internacional tiene un interés vital en impedir que se convierta en escenario de la rivalidad militar. Esto todavía puede hacerse hoy. Mañana será demasiado tarde.

La Unión Soviética ha presentado argumentos a favor de la creación de una organización mundial del espacio. El sistema de esa organización podría incluir también un centro de cooperación internacional en la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, a establecerse sobre la base del radar de Krasnoyarsk, tal como propuso Mijail Gorbachev.

Exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos a que siga este ejemplo, atenuando así nuestra preocupación por los radares norteamericanos en Groenlandia y Gran Bretaña. De esta forma, no sólo sentaríamos la base material para la cooperación internacional en el espacio sino que también fortaleceríamos el régimen del Tratado sobre proyectiles antibalísticos.

Las Naciones Unidas pueden participar prácticamente en la solución de las cuestiones vinculadas con la limitación de las armas convencionales. La Unión Soviética apoya la idea de crear dentro de las Naciones Unidas un registro de ventas y transferencias de armas convencionales y está dispuesta a intervenir en la elaboración de los parámetros de tal registro.

La carrera de armamentos no puede limitarse sin poner bajo control el uso de los adelantos científicos y tecnológicos con propósitos militares. Apoyamos la propuesta de la India y otros países para crear, bajo la dirección del Secretario General de las Naciones Unidas, un grupo encargado de brindar evaluaciones y pronósticos en materia de nuevas tecnologías.

Las Naciones Unidas estarán a la altura de todas estas tareas si realizamos un nuevo examen de los aspectos prácticos de nuestra labor. En primer lugar, la Asamblea General, como uno de los órganos principales de las Naciones Unidas, debería aumentar sustancialmente su contribución al logro de los medios para resolver los problemas internacionales, entre otras cosas renovando y mejorando sus métodos y sus procedimientos.

Aquí no hay más que un criterio: que las decisiones sean productivas y democráticamente elaboradas y adoptadas. Un primer paso en este sentido consistiría en aprobar una mayor cantidad de decisiones de las Naciones Unidas mediante el consenso.

Es importante que las resoluciones de la Asamblea General aprobadas por votación no pierdan su valor.

También es necesario fortalecer la labor del Consejo de Seguridad y garantizar una interacción más estrecha entre sus miembros.

En las consultas realizadas entre los cinco miembros permanentes del Consejo, a las que asistió el Secretario General, se convino en que sería útil realizar evaluaciones periódicas de la situación en las zonas de conflicto e identificar medidas prioritarias para mejorar el estado de cosas.

Se considera necesario realizar reuniones periódicas del Consejo de Seguridad a nivel de ministros de relaciones exteriores, tal como lo contempla la Carta.

La idea de convocar reuniones extraordinarias ampliadas del Consejo de Seguridad en regiones de tirantez merece ser considerada. Esas reuniones podrían celebrarse también en las capitales de los países miembros permanentes del Consejo. La Unión Soviética confirma su disposición a ser sede de tal reunión en Moscú.

Todos tenemos una deuda con las Naciones Unidas. Pagarla ha de redundar en nuestro interés común. Podemos pagarla totalmente si, además de las contribuciones en dólares, hacemos una inversión de ideas innovadoras en la actividad de sus

instituciones y si revitalizamos su función principal como centro para la solución de los conflictos internacionales mediante esfuerzos aunados.

Que nadie se lamente entonces por las sagradas prerrogativas nacionales. La Unión Soviética es un firme propulsor del fortalecimiento de la soberanía nacional, especialmente allí donde su violación se sienta más dolorosamente.

Consideramos como sumamente objetable la anomalía de la presencia de bases militares y tropas extranjeras en el territorio de otros Estados, como también las violaciones de la soberanía nacional por la llegada no declarada de armas nucleares a puertos marítimos de otros países o su tránsito por los mismos en esas condiciones. Ya hemos manifestado claramente en qué creemos: toda presencia militar debe limitarse solamente a las fronteras nacionales.

Pero a lo que nos referimos ahora es a delegar voluntariamente una parte de los derechos nacionales en interés de todos y, por paradójico que sea, con el propósito de fortalecer la seguridad nacional, mientras al mismo tiempo se robustece la seguridad universal.

La interrelación de los acontecimientos en un mundo cada vez más interdependiente nos obliga a delegar algunas prerrogativas nacionales en una organización internacional. En realidad, esto ya está sucediendo.

La actividad militar está dejando de ser un tabú. Luego de haber pasado la barrera de la verificación y haber iniciado el proceso de un verdadero desarme nuclear, la Unión Soviética y los Estados Unidos, la República Democrática Alemana y Checoslovaquia, Gran Bretaña, la República Federal de Alemania, Italia, Bélgica y los Países Bajos han renunciado a algunos de sus derechos al permitir la inspección de instalaciones en sus territorios. Esto se hizo en aras de la seguridad universal.

Al establecer normas de apertura nuevas y anteriormente inconcebibles en la esfera militar, el mundo avanza sin duda hacia la creación de un derecho soberano común: el derecho a la supervivencia.

Cuando el Secretario de Defensa de los Estados Unidos se sienta ante los controles de un bombardero soviético sumamente secreto y el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Soviéticas hace una gira por una base norteamericana igualmente secreta, se trata de algo más que de un simple intercambio de cortesías

protocolares según el ánimo que impera en nuestra época. Significa que la eliminación del carácter secreto se está convirtiendo en un factor de seguridad.

Extraemos esta conclusión de la certidumbre de que hoy ya no es posible alcanzar objetivos políticos por medio de la guerra. Para decirlo simplemente, la guerra está dejando de ser - en realidad, ha dejado de serlo - un instrumento de política racional.

Consideremos esto desde la perspectiva de los conflictos regionales. Cuando estallan y se desarrollan de diversas formas, todavía tienen una característica en común: se prolongan durante períodos intolerablemente largos sin llegar a resultados políticos positivos.

No obstante, los resultados políticos positivos no se demoran en aparecer cuando la injerencia en los conflictos regionales da paso a los esfuerzos de la comunidad mundial para promover su solución. Nadie debería obstaculizar este proceso.

En ese contexto tenemos que hablar del Afganistán.

Los Acuerdos de Ginebra no son precisamente una instancia local aislada en la solución de un conflicto regional. Constituyen el primer paso de una reacción en cadena que conduce a un mundo más sano. Significan una nueva promesa del comienzo de una política mundial que da testimonio de un cambio cualitativo en el pensamiento político. Constituyen un mensaje de buenas nuevas para otras regiones. Cualquier violación de los Acuerdos de Ginebra socava tales logros.

La Unión Soviética y la República del Afganistán cumplen de buena fe sus obligaciones en virtud de la letra de tales Acuerdos. No existe necesidad de probarlo. Sin embargo, se están llevando a cabo intentos que arbitrariamente tratan de alterar la fórmula creada por los Acuerdos de Ginebra, cambiando así significativamente su sentido.

En cuanto comenzaron a retirarse las tropas soviéticas se puso en movimiento una cadena ininterrumpida de violaciones. Enumerarlas refutaría totalmente la afirmación hecha ayer en esta sala en el sentido de que en esa región se ha reducido el derramamiento de sangre. Por el contrario, se ha acrecentado notoriamente el terror y se lo dirige cada vez más contra los civiles.

En tales circunstancias, la realidad es que el fiel cumplimiento de sus obligaciones por parte de algunos crea condiciones para que otros comentan nuevos crímenes, entre los cuales el más odioso es la destrucción de las esperanzas largamente acariciadas. No debe permitirse que esto ocurra. No debe permitirse que se interrumpa el curso de la solución del conflicto generado por el Afganistán.

No nos quejamos de nadie. Disponemos de los medios para hacer que las cosas estén en su lugar. Sin embargo somos responsables ante las Naciones Unidas y, en consecuencia, apelamos a ellas.

Proponemos que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, reunidos a convocatoria del Secretario General de las Naciones Unidas, discutan la cuestión del cumplimiento de los Acuerdos de Ginebra. Asimismo sería adecuado invitar a tales reuniones a los representantes de las partes directamente interesadas.

La decidida participación de las Naciones Unidas en la solución de los principales problemas internacionales ha destacado la urgente necesidad de un nuevo mecanismo de verificación y de control. Proponemos que se brinde especial consideración a la idea de un organismo internacional de control y verificación dentro del marco de las Naciones Unidas.

Los cometidos de ese órgano podrían ser muy amplios. El desarme y la seguridad en todos sus aspectos se han transformado en un proceso multilateral verdaderamente internacional. La institución para control y verificación también debería tener carácter internacional.

Muchos países sienten la necesidad de esto. Japón, por ejemplo, ha propuesto una idea interesante para un control global sísmico de las explosiones nucleares. Francia, en lo que consideramos una idea razonable, ha planteado un sistema internacional de control por satélite.

Estas son ideas interesantes pero ¿cómo podrían aplicarse? Naturalmente, la forma más lógica es transformarlas en parte de un sistema universal de control y de verificación, mecanismos que debieran operar bajo los auspicios de las Naciones Unidas o dentro de su estructura.

La verificación ya no constituye una preferencia, sino un imperativo de nuestro tiempo. Lo es también buscar formas y métodos para el desarrollo de sociedades que vivan en consonancia con las exigencias modernas. Por supuesto, esto es verdad con respecto al socialismo, pero es igualmente cierto que se aplica a otros sistemas sociopolíticos. Si bien estamos cambiando en nuestros intereses tanto propios como internacionales, tenemos derecho a esperar de los demás el mismo tipo de perestroika.

Al separar el grano de la paja, al distinguir el acierto del error, y los logros del deterioro, no olvidamos el juicio sobre el pasado. Ser autocríticos constituye el canon para políticos que creen en sus pueblos y que quieren que los pueblos crean en ellos. No obstante, esperamos que ciertos líderes de los Estados que se dirigen a la comunidad internacional sean igualmente autocríticos en la evaluación del pasado.

Resulta adecuado mencionar esto en el año que celebramos el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el que algunos festejan la supremacía del derecho y otros señalan sus propios errores.

Podríamos enumerar la cantidad de instrumentos internacionales sobre derechos humanos que no han sido ratificados por los países representados aquí por algunos oradores. Podríamos hablar de la permanente práctica de violación de los derechos civiles en tales países. Pero preferimos hablar de nosotros mismos.

El imperio del derecho es la piedra angular de la renovación política en nuestro país. La creación de un Estado basado en el derecho también tiene una incidencia directa en nuestra política exterior.

Se está organizando en nuestro país un mecanismo constitucionalmente autorizado para elaborar y adoptar decisiones estratégicas en materia de política exterior. También están sometidas al examen constitucional y jurídico cuestiones tales como los presupuestos militares, el uso de tropas fuera del país, y las innovaciones en el desarrollo de las fuerzas armadas.

Para nosotros, el principio del imperio del derecho y la política de la democratización de nuestra sociedad son indivisibles. El surgimiento de un Estado basado en las normas del derecho vinculadas con todo el mundo garantizará la preminencia del derecho internacional como la norma de existencia del ser humano. Entre las garantías político-militares, económicas, humanitarias y ambientales de seguridad universal, consideramos fundamentales sus garantías jurídicas.

Pasar de Estados basados en el imperio del derecho a un mundo basado en el imperio del derecho constituye la lógica del cambio. Un punto de partida en ese camino podría ser la elaboración de un importante programa de largo alcance para el desarrollo del derecho internacional. Su lema podría expresarse en lo siguiente: "seguridad, confianza y cooperación por medio del derecho".

También debemos trabajar de manera persistente para fortalecer la eficacia de la Corte Internacional de Justicia sobre la base del desarrollo de un enfoque común de todos los Estados respecto a ese órgano judicial primordial de las Naciones Unidas. Podría constituir un paso importante la preparación de un código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad.

Probablemente en ningún lado es tan importante el papel del derecho como en garantizar la libertad de elección, que es la clave del nuevo pensamiento político. Pero, ¿cómo puede existir cualquier libertad de elección en una situación en que el derecho internacional se ve constantemente violado, como en el Africa meridional, en el Oriente Medio, en América Central y en cualquier otro lugar?

La libertad de elección es contraria al confinamiento dentro de fronteras ideológicas o de zonas geográficas. No puede detenerse por "cruzadas"; sólo tiene que ser reconocida. Posee un carácter absoluto e igualmente absoluto es nuestro respeto por ella, independientemente de la orientación de cualquier país en particular.

Al definir la libertad de elección como la clave primordial del nuevo pensamiento político, aguardamos utilizar esta llave para abrir muchas puertas que hasta ahora han permanecido herméticamente cerradas. El reconocimiento de la diversidad de intereses, de la prioridad de los valores humanos universales y de la supremacía de los medios políticos para la solución de los problemas internacionales, así como la sustitución del enfrentamiento por el diálogo, y otros componentes del nuevo pensamiento político han dado como resultado cambios sustanciales, que confiamos sean positivos e irreversibles.

Empero, los fuegos de la inquisición política aún abrasan algunas partes del mundo y hay quienes tratarán de poner en la picota a naciones y a movimientos enteros bajo la acusación de la "herejía" de haber escogido libremente su propio sendero. La ideología que toma forma de proyectiles dirigidos los destroza con la misma crueldad que lo haría un hacha medieval. Quiero subrayar aquí mi simpatía por quienes pretenden ejercer su derecho a la libertad de elección.

¿Por qué, por ejemplo, el gran pueblo norteamericano puede tener sueños grandiosos pero los pueblos de Cuba o Nicaragua, los de Angola, Viet Nam o Etiopía han de quedar privados del derecho a tener sus propios ideales? ¿Por qué el pueblo palestino no puede tener su propia patria? ¿Por qué otras naciones, países y movimientos tienen que ser humillados por la arrogancia de una gran Potencia?

Si bien no renunciamos a nuestros valores ni negamos a otros el derecho de tener los suyos, y seguimos respetando el anhelo de los pueblos a su autoafirmación nacional y a liberarse de la subyugación económica y la dependencia política, la Unión Soviética apoya la "desideologización" de las relaciones internacionales y la exclusión del componente abrumador de las diferencias ideológicas de la política exterior y la diplomacia. Espera y anhela que otros hagan lo mismo.

Espera que se reconozca que el problema de cómo aunar esfuerzos es proporcional al problema de la supervivencia de la humanidad. Espera que la fuerza de la política de mantenimiento de la paz prevalezca sobre la política de la fuerza, que ya ha agotado su curso histórico.

La división de la humanidad en países grandes y pequeños ha agotado también su curso histórico. Y si hemos de conservar la denominación de gran Potencia debe ser con el sentido de gran responsabilidad para el resto del mundo que conlleva.

Las divisiones y contradivisiones del mundo en esferas de influencia no tienen justificación histórica. Todos debemos tener en la actualidad una sola esfera de influencia, nuestro planeta, que perecerá si nuestra influencia en el curso amenazador de acontecimientos destructores se divide y fragmenta en bloques y sistemas.

Por lo tanto, la dirigencia soviética ha tratado de volver a interpretar de manera más profunda la idea, intrínseca en su origen al marxismo, de la interrelación existente entre las clases y los valores humanos universales,

otorgando prioridad a los intereses que comparten todas las naciones. En nuestra visión de la coexistencia pacífica como principio universal de las relaciones internacionales no se plantea como una forma especial de lucha de clases.

La polarización rígida de un mundo que se torna cada vez más diverso debe ceder el paso a su consolidación para que sea posible que la rivalidad entre dos sistemas distintos tome derroteros ajenos al enfrentamiento. Si se quiere, esta es también una elección cuya libertad dimana de un nuevo pensamiento político y de su dialéctica, y hace posible poner a prueba esas políticas en la vida real. Pero pareciera que no todos están a la altura de esa libertad y se aferran obstinadamente a diversos fetiches para tratar de poner freno a la acción de las fuerzas centrífugas.

El resultado es que no hayan aparecido más días en rojo en el nuevo calendario de paz de este año. Por ejemplo, no se incluye una fecha que marque la concertación de un tratado sobre la reducción del 50% de las armas estratégicas. El ritmo de desarme real que ha impartido el Tratado para la eliminación de misiles de alcance intermedio y de alcance menor está disminuyendo a medida que continúan las negociaciones.

Parecía que habíamos resuelto de una vez por todas las cuestiones de la verificación, pero se han planteado otra vez debido a la posición negativa adoptada por la otra parte en esas negociaciones. Es como si el proverbio ruso que dice "confía pero verifica" fuera apropiado solamente cuando se aplica a la Unión Soviética pero no cuando se trata de los Estados Unidos. Hacemos un nuevo llamamiento a los Estados Unidos de América a que reconsideren su actitud hacia la verificación del proceso de reducir y eliminar los arsenales nucleares.

La verificación es algo más que la mera comprobación técnica del acatamiento por las partes de sus obligaciones; es una expresión material de sinceridad y honestidad sin la que es imposible desarrollar hoy una política.

Es lamentable también que no se haya concertado en 1988 un acuerdo que proscriba las armas en el espacio ultraterrestre.

Tuvimos una esperanza justificada de que 1988 fuera testigo de la firma de convenios globales de magnitud histórica sobre la prohibición y la destrucción completas de las armas químicas. En realidad, ya se ha resuelto o se está muy próximo a un acuerdo sobre la mayoría de las cuestiones fundamentales más complejas. Pero una vez más el profundo empantanamiento de la indecisión está

sofocando el aliento final de la victoria. Mientras tanto, en ausencia de progresos se está produciendo subrepticamente una tendencia alarmante que apunta a la proliferación de las armas químicas y a lo que llamaría permisividad química.

No objetamos que se exploren soluciones distintas. La Unión Soviética tiene una actitud positiva ante la propuesta presentada ayer por el Presidente de los Estados Unidos de convocar a una conferencia de las partes signatarias del Protocolo de Ginebra de 1925. Claro está que, al mismo tiempo, suponemos que continuará su curso la redacción del convenio de proscripción de las armas químicas y, por supuesto, se terminará.

El comienzo del proceso de desarme nuclear ha puesto más de relieve el problema de las fuerzas armadas y los armamentos convencionales, inclusive los armamentos navales. También en ese aspecto se depositaron grandes esperanzas en el año en curso. El programa de reducciones radicales de la capacidad militar de las dos alianzas político-militares rivales que propusieron los países del Tratado de Varsovia han puesto el problema en el camino de las soluciones prácticas.

Tenemos un objetivo claro: el de abordar una situación de forma que las dos partes sólo posean la fuerza y la capacidad suficientes para la defensa pero no para lanzar un ataque por sorpresa o realizar operaciones ofensivas.

Hay también otro problema prioritario. Es cada vez más fácil el acceso a las armas convencionales en sus versiones más modernas y su adelanto tecnológico hace que cada día sea más fácil usarlas. Hoy no es necesario gastar mucho tiempo ni dinero en adiestramiento especial puesto que cualquiera puede hacer funcionar sus dispositivos infernales. En otras palabras, las armas convencionales se están convirtiendo en parte integrante de la vida cotidiana como si fueran una herramienta común en manos de mucha gente. Esta situación peligrosa, que es más típica de los conflictos regionales, exige un esfuerzo conjunto encaminado a restringir los mercados internacionales de armamentos.

Es también una empresa colectiva la orientada a elaborar un mandato para las negociaciones futuras. De consuno con nuestros aliados hemos estado elaborando soluciones que hagan más fácil un acuerdo general.

En cuanto a las esperanzas incumplidas, tenemos que mencionar el escaso progreso logrado en la solución de algunos de los problemas más imperativos, tales como los del Oriente Medio y Centroamérica.

En la actualidad es más claro que nunca lo que debe hacerse. El sentido común más elemental prescribe que hay que poner la consolidación de fuerzas por encima de su fragmentación, y el diálogo constructivo por encima del escepticismo destructor. Ninguno de nosotros puede seguir malgastando su tiempo en acusaciones recíprocas y en mutuas recriminaciones y reproches. La creciente destrucción física de nuestro planeta es el veredicto contra la actual división del mundo.

Debido a esa división no se han llenado muchas páginas del calendario de 1988. Por esa misma razón en este año ha habido una provisión abundante de datos sombríos. Quizá por primera vez hemos visto la dura realidad de la amenaza a nuestro medio ambiente, un segundo frente que se nos acerca cada vez con mayor rapidez y que requiere ser tratado con igual urgencia porque es del mismo calibre que la amenaza nuclear y espacial. Por primera vez nos estamos dando cuenta claramente de que, a falta de un control global, la actividad constructiva pacífica del hombre se está convirtiendo en una agresión global contra los fundamentos mismos de la vida sobre la Tierra. Por primera vez hemos entendido claramente lo que habíamos supuesto: que la visión tradicional de la seguridad nacional y universal basada primordialmente en los medios militares de defensa, ahora resulta totalmente obsoleta y debe ser urgentemente revisada.

Frente a la amenaza de una catástrofe ambiental las líneas divisorias de la ideología bipolar retroceden poco a poco. La biosfera no reconoce divisiones en bloques, alianzas o sistemas; todos compartimos el mismo sistema climático y nadie está en condiciones de construir su propia línea, aislada e independiente, de defensa ambiental. Esa "segunda naturaleza" hecha por el hombre, la tecnosfera, ha resultado ser sumamente frágil y las consecuencias de sus fallas se han convertido en internacionales y globales. La crisis ambiental está siendo exportada a escala creciente, con tecnologías, instalaciones, productos y desechos tóxicos que se vierten, abierta o encubiertamente, mediante los canales de las relaciones económicas. Se han hecho intentos deliberados para convertir zonas densamente pobladas del tercer mundo en vertederos de desechos tóxicos.

En una situación como ésta es suicida tratar de dominar económicamente a los movimientos progresistas acabando con un enemigo imaginario mediante presiones económicas. Este es un tipo de pensamiento propio de la Edad de Piedra.

No es razonable impedir la reconstrucción económica de países que buscan reestructurar sus industrias energéticas e incluir tecnologías que ahorren recursos y no produzcan daños haciéndolas de esta manera menos peligrosas para el mundo. Es mucho más sensato, como hemos propuesto a los Estados Unidos y a otros países, abolir algunos programas previstos o en marcha y canalizar los fondos así liberados para instituir un régimen internacional de seguridad ambiental.

Todos los desastres ambientales del año en curso han señalado la necesidad de dar prioridad a la tarea de aunar y coordinar esfuerzos a fin de desarrollar una estrategia global para un manejo racional del medio ambiente.

Todos nosotros, lo recalco, necesitamos un programa internacional de administración de los riesgos que conllevan las actividades económicas y pasar a tecnologías de alternativa que se preocupen del hombre y de la naturaleza. Necesitamos recursos para salvar a nuestro planeta y evitar destruirlo. Creo que la comunidad mundial cuenta con esos recursos, pero ellos deben ser complementados con buena voluntad y disposición a actuar y, en segundo lugar, con un mecanismo efectivo de cooperación ecológica internacional. Resulta evidente que tampoco en esta esfera podrá hacerse nada si se carece de las herramientas de una nueva filosofía política. Y en ella debe recalcarse también el factor tiempo. Tenemos poco tiempo y los problemas se acumulan más rápidamente de lo que se resuelven. Inclusive la aplicación de las decisiones positivas ya adoptadas podría tomar años y años. Sólo la eliminación física de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance requerirá tres años de arduo trabajo cotidiano y la secuencia de aplicación del Tratado en su totalidad requerirá trece. Esto hace que debamos tomar hoy decisiones responsables.

¿Cuál es nuestro pasivo? Decenas de miles de ojivas nucleares y cientos de miles de toneladas de agentes tóxicos; montañas de armamentos convencionales; agujeros abiertos en la capa de ozono y la biosfera que sufre erosión; el efecto de invernadero y la falta de fuentes de energía no renovables; lluvias ácidas y desiertos que devoran el mundo verde; incendios forestales e inundaciones; mares que se secan y fauna agonizante; el terrorismo contra pueblos y la agresión contra la naturaleza.

¿Cuál es nuestro activo? La madurez cada vez mayor del mundo que permite proponer y resolver problemas globales a escala planetaria; el movimiento de "paz verde" que crece a escala mundial; la conciencia compartida de los científicos ambientales y de quienes hacen la política, que cada vez participan más activamente como ambientalistas, tal como lo señalaron el documento de los Estados partes en el Tratado de Varsovia y el reciente llamamiento emitido por el movimiento Pugwash; el informe titulado "Nuestro futuro común" preparado por la Comisión mundial encabezada por la Sra. Brundtland y por los modelos de renacimiento ambiental

del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para enfrentarse al apocalipsis ambiental; la experiencia de los últimos tres años que da testimonio de la posibilidad de eliminar la creciente corrosión del seno de la Tierra; la experiencia de mancomunar los esfuerzos de los Estados en la utilización de tecnologías avanzadas, tales como la fusión termonuclear y la superconductividad, en beneficio de la supervivencia humana.

El calendario de este año también incluyó otro acontecimiento: la inauguración por científicos de muchos países del Centro para el desarrollo de un reactor internacional experimental termonuclear, que trazarán los senderos para el logro de fuentes inagotables de energía para el siglo futuro y, al mismo tiempo, para desarrollar un modelo de conjunción de esfuerzos en beneficio de todos los pueblos.

Entre nuestro activo está la conciencia de que el monopolio por un pequeño número de países de la tecnología avanzada y los intentos de mantener a toda costa a los otros marginados del mundo de la ciencia y de la información pueden tener un efecto de bumerán para los monopolistas.

En nuestro activo están las Naciones Unidas, cuya alta eficacia ha sido demostrada tan gráficamente por los acontecimientos de 1988. Ello también ha realizado una verdad sencilla pero muy profunda: cuando las naciones, especialmente las grandes Potencias, comienzan a cooperar, las Naciones Unidas ganan en influencia y fortaleza y nuevamente vuelven a recobrar el espíritu de sus objetivos iniciales.

Es cierto que la fábula sobre los dos elefantes hollando nuestro pasto todavía es bastante popular. El discurso de ayer del Presidente Reagan parecería indicar que ese campo aún no está amenazado.

No deseamos luchar; el amor aún es una posibilidad remota. Pero, hablando seriamente, la comunidad mundial ha ganado mucho con la mejora en las relaciones soviético-americanas. A este respecto me complace destacar lo que ha señalado el Sr. Pérez de Cuéllar. Ha dicho que la reunión entre Gorbachev y Reagan ha mostrado a la comunidad mundial un ejemplo del diálogo voluntario. Los gobiernos súbitamente se han dado cuenta de que las Naciones Unidas son un lugar apropiado para las negociaciones y para la solución de los problemas.

En efecto, así es. Y debiera agregar: el lugar más apropiado. Si en el pasado no siempre lo fue, la culpa no debe atribuirse a la Organización.

Seamos francos y reconozcamos que a muchos de nosotros, incluidos en especial los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, incumbe la culpa por el hecho de que en un determinado momento se vieran disminuidos valores fundamentales consagrados en la Carta de nuestra Organización. Ahora que las cosas están volviendo a su nivel inicial, tenemos la obligación de aprender de las amargas lecciones del pasado en pro de la causa del futuro.

En nuestros días, por ejemplo, la Unión Soviética está reconsiderando su actitud anterior con respecto a las instituciones económicas de la Organización. En especial, asignamos gran importancia a las actividades del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y deseáramos contribuir a fortalecer su eficacia. Ningún país podrá ganar algo manteniéndose fuera de los foros internacionales de nuestra Organización. Ante esta conclusión más que evidente, nos preguntamos si algunos de nuestros asociados no debieran examinar su actitud respecto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad debieran de este modo dar el ejemplo de fortalecer la autoridad de las Naciones Unidas, realzando su papel, ampliando y enriqueciendo sus funciones en lo que atañe al mantenimiento de la paz.

Todos los aquí presentes somos testigos de un nuevo renacer de nuestra Organización. Al mismo tiempo somos los arquitectos del proceso. Debemos fortalecer más aún el papel de las Naciones Unidas mediante esfuerzos concertados a fin de combatir las amenazas que pesan sobre nuestro medio ambiente.

Creemos que dentro del marco de las Naciones Unidas debiera establecerse un mecanismo internacional encargado de formular decisiones urgentes sobre problemas internacionales apremiantes, sobre todo en lo que atañe a los problemas de orden económico y del medio ambiente.

La Unión Soviética propone que se lleve a cabo una discusión acerca de cómo convertir el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en un consejo para el medio ambiente capaz de adoptar decisiones efectivas que garanticen la seguridad ecológica. Propone que se lleven a cabo tres series de reuniones de emergencia, por supuesto bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a efectos de coordinar los esfuerzos en la esfera de la seguridad ecológica: una reunión consultiva de expertos, en 1989, encargada de discutir la salud de la Tierra; una

reunión de alto nivel de los dirigentes de 15 ó 20 Estados que representen a todos los continentes y al Movimiento de los Países No Alineados, en 1990, y la celebración de la segunda Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente que debiera llevarse a cabo, tal como está previsto, en 1992, o incluso antes, pero en todos los casos al nivel máximo.

Hemos hablado de un calendario de logros reales, de un calendario de ideas aún no concretadas y de un calendario de esperanzas y de planes para el futuro. El examen que hemos emprendido este año no es un fin en sí mismo. Los que sí pueden serlo son el principio moral interior de procurar el progreso y la necesidad política de identificar la búsqueda de la verdad que desde tiempos inmemoriales ha tendido a la superación de la inacción.

Este año hemos observado tanto avances como dilaciones. Ello pone de manifiesto que Mijail Gorbachev tenía razón cuando dijo:

"En el mundo está desarrollándose una situación compleja y en muchos aspectos poco común. Estamos en el comienzo de un nuevo y largo camino que ofrece nuevas perspectivas y nuevos problemas."

¿Qué tendencia prevalecerá? ¿Quién ganará: la tendencia hacia un mayor avance o la inercia del estancamiento? La respuesta se hallará en el abandono de ciertos dogmas, aunque éstos hayan adquirido la forma de verdades eternas. Tenemos que escribir un nuevo catecismo para la existencia internacional cuyo comienzo sean el entendimiento y la razón, seguido de actos que tiendan a nuestra salvación y a nuestro desarrollo común. Es necesario dejar de dar sermones desde las altas tribunas internacionales y reconocer el principio de la igualdad en el diálogo internacional.

En lo que atañe al dogma de "la paz por medio de la fuerza", dejémoslo para quienes adoran los mandamientos marchitos del pasado. La clave de la historia es la paz por medio de la razón, y este es, por cierto, un mandamiento para el futuro.

El pasado tiene gran poder sobre nosotros, pero el futuro tiene una fuerza gravitacional más grande aún. La metáfora poética - "para lograr el afecto del espacio, para acatar el llamado del futuro" - adquiere un profundo significado político.

No hagamos oídos sordos a este llamamiento; respondamos uniéndonos realmente para salvar la vida en el planeta. Comencemos ya mismo.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.

